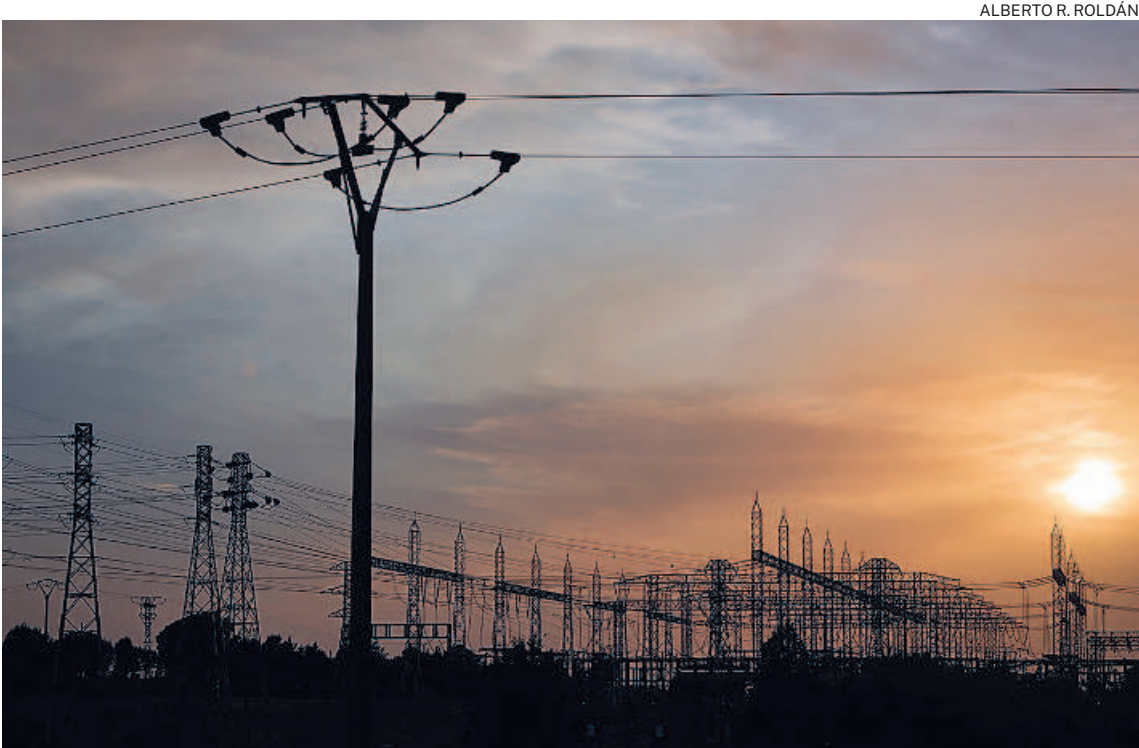




Torres de alta tensión de Red Eléctrica

Red Eléctrica admite que el 75% de sus redes están saturadas

►El Gobierno niega el colapso y dice que se están acaparando permisos: «Bendito problema»

H. Montero. MADRID

La red de transporte eléctrica está colapsada en un 75% a día de hoy, según admitió ayer Red Eléctrica (REE), que por primera vez ha reconocido que solo tiene capacidad para nueva demanda en el 25% de sus nudos. Se trata de la

primera ocasión en que REE publica las capacidades de acceso para la conexión de demanda en los nudos de la red de transporte. La filial de Redeia indicó que sólo en la red de transporte hay otorgados permisos de acceso y conexión a 129 gigavatios (GW) de instalaciones eólicas y fotovoltaicas, 16 GW de instalaciones de almacenamiento y 19 GW de instalaciones de demanda.

De estas últimas, desde 2022, fecha en que se aprobó la planificación vigente, se han otorgado 11,8GW de capacidad para nuevas demandas sin que ninguna se haya puesto aún en servicio.

Disponen para ello de cinco

años desde que obtuvieron el permiso. Así, el volumen de demanda con permiso, pendiente de conexión solo a la red de transporte supondría un incremento del 25% de la demanda actual española.

Los criterios técnicos de cálculo, similares a los que son de aplicación para generación, tienen por objeto seguir garantizando la se-

Transición Ecológica ultima medidas para asegurar peticiones firmes para nuevas viviendas

guridad del sistema. El 13 de febrero, la CNMC dio una semana a REE para publicar los mapas de capacidad tras descartar la petición del operador del sistema de retrasarlo tres meses.

Asimismo, REE consideró que los resultados de los estudios realizados y, en particular los correspondientes al criterio dinámico, confirman la necesidad de asegurar requisitos de robustez (soportar huecos de tensión) en las futuras instalaciones de demanda que se pongan en servicio, especialmente las conectadas mediante electrónica de potencia”.

A este respecto, subrayó que la evolución de esta normativa «permitirá incrementar notablemente la capacidad otorgable en gran parte de los nudos en los que actualmente el valor se ve limitado por criterio dinámico, dado que la red de transporte permitiría acoger con seguridad los flujos necesarios para la alimentación de consumos adicionales».

Ante esta situación, el Ministerio para la Transición Ecológica indicó que está ultimando una nueva normativa para liberar capacidad de las redes eléctricas frente al «acaparamiento de permisos indebido», y asegurar que las peticiones firmes, por ejemplo, para nuevas viviendas, pueden conectarse y materializarse.

El Gobierno rechaza así la tesis de la congestión y asegura que en las próximas semanas presentará un primer paquete para regular la conexión técnica de las demandas conectadas con electrónica de potencia (renovables). Esto «demuestra que España es un gran polo de inversión», ya que cuenta con «energía limpia y competitiva, hay una buena situación económica y previsión de crecimiento». «Muchos países querrían estar en la posición de España», afirman fuentes ministeriales.